

Santa Fe, 20 de abril de 2017

VISTO el Expte. CD N° 043/17, caratulado: **Redesignación docente auxiliar ad honorem**, iniciado por el Departamento Materias Básicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Materias Básicas ha elevado una presentación, solicitando la redesignación de un auxiliar docente ad-honorem para el presente ciclo lectivo.

Que por Res. CD N° 185/16, la alumna propuesta ha sido designada como docente auxiliar ad honorem en la asignatura *Álgebra y Geometría Analítica* durante el período lectivo 2016.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Materias Básicas.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.18:

DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS – AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
SLABOCH, Florencia	37.333.723	Álgebra y Geometría Analítica

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 163

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión